

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 1 DE JUNIO DE 1933

Número 7.380

Escándalo en las logias

Corromper a la juventud de uno y otro sexo: he ahí la obra en grande que se había propuesto el judaísmo, ayudado por su miserable alcahueta la masonería.

De los documentos hallados en la Alta Venta Romana, lo más interesante es esta terrible afirmación: Hemos de abandonar nuestros viejos métodos de acción con los cuales encendimos una siniestra leyenda de crímenes en Francia, en Italia, en Bélgica, en España. Asesinando traidoramente a unos, envenenando a otros, hundiendo en la miseria a todos los que caían en nuestras fieras garras, no hemos conseguido otra cosa que ahuyentar de nuestros templos y de nuestro radio de acción a una infinidad de espíritus timoratos, que por otros procedimientos tácticos hubieran sido nuestros.

Hay que rectificar. La sangre vertida, sea por la causa que sea, nunca es infecunda. Ya lo dijo aquel dialéctico formidable que se llamó Tertuliano: la sangre es semilla... y si se derrama por Cristo, la floración es de cristianos.

No vertamos más sangre. Ni las Monarquías, ni la Iglesia Católica se pueden ahogar en sangre. Con estas torpes matanzas, lo único que conseguiremos es matizar de victorioso carmin sus fecundos anales.

Parémonos en seco. Rectifiquemos. Pero, no de una manera lánguida e imperceptible, sino a plena luz. Con perfiles acusados. Vigorosamente. El botín es espléndido. El blanco no puede ser más atrayente. Ni la empresa de mayor envergadura. Héla, héla. Es la corrupción en grande de las masas. Para ello tenemos el deslumbrante triángulo de la Igualdad, Libertad, Fraternidad. Ahí es nada el juego que pueden dar estas tres palabras.

Para ello tenemos también el libro, el periódico, la hoja, el folleto, la conferencia, el mitin, el "cine"... ¡El "cine"! Nuestro más estupendo auxiliar.

Nada tan adecuado para la corrupción en masa como el periódico y el "cine". Deberíamos intervenirlos todos. Más. El día en que todos los periódicos y cines sean nuestros, ese día habremos dado el paso decisivo para nuestro reinado. Porque nosotros no aspiramos ni más ni menos que a un reino universal.

Pero antes, hay que destruir todos los reinados parciales. Y, sobre todo, el espiritual, el católico de la Iglesia.

Hay que hacer de España—ya lo hemos hecho en Méjico y en Rusia—una nación de esclavos. Hay que cegar todas las fuentes de su economía y de su riqueza. Mientras el campo produzca, mientras las industrias crean, mientras el Comercio respire, la esclavitud es imposible...

Hay que arrasar la Agricultura, aún con el pretexto de un reparto más equitativo de la tierra; hay que paralizar la Industria, aún con la pretensión calamitosa de un control obrero; hay que cegar el Comercio, aún con los escombros de unas pretensiones inverosímiles.

Y todo esto hay que hacerlo con una verdadera inundación de papel impreso. Con un diluvio de hojas, folletos, libros, periódicos que aturden, que atonten, que rindan. He ahí el espléndido botín de la masonería, la odiosa Celestina del judaísmo.

El telégrafo nos comunicaba estos días el revuelo que se había sentido en las logias con motivo del "Auto de fe" celebrado en Berlín, cumpliendo órdenes de los actuales gobernantes alemanes.

Es la primera vez que unos gobernantes se enfrentan cara a cara con la masonería.

Hasta 20.000 libros se han quemado ante la Universidad de Berlín con toda solemnidad. Y aquí la solemnidad ha consistido en declarar públicamente, a la faz de Europa entera, que se quemaron estos libros por indecentes, por inmorales, por perversos, porque con una vergüenza para un pueblo culto, porque son un estigma para un pueblo varonil; porque en ellos se enseñan a la juventud preferentemente todas las perversiones, inversiones, y relajamientos que es capaz de inventar el diablo.

El escándalo producido en las logias ha sido enorme. Toda la Prensa sionista, todos los órganos judíos, todos los boletines masones han chillado, como harpías, contra Hitler y sus compañeros de Gobierno.

Se han empleado los últimos métodos, los que ya conocemos todos los que tenemos un poco de dignidad en la frente y otro tanto de patriotismo en el corazón. "Eso no está bien en un pueblo que se llama culto". "Eso no puede tolerarse en una nación que presume de estar a la cabeza de las más civilizadas de Europa". "Eso es un atropello a la ciencia". "Eso es la barbarie organizada para que desaparezcan las obras que han brotado de la inteligencia de los elegidos". ¡Elegidos! Verdaderamente que se necesita nacer con una textura especial para hacer de comparsa en esta horripilante tragedia.

Es preciso ni tener sentimientos, ni poseer corazón. Solamente una inteligencia a la que no lleguen nunca las vibraciones del sentimiento, ni los reflejos del corazón, puede friamente prestarse a la obra de buitre que es ir corroyendo las entrañas de los pueblos católicos y de las conciencias sanas. Por eso, mirando por dentro y por fuera esta siniestra institución internacional que es la masonería, totalmente dirigida y mediatizada por el judaísmo, no acaba uno de comprender si es mayor la cantidad de estupidez de los masones, siendo esclavos de los judíos, o la perfidia de los judíos, siendo los que pagan a los masones.

Lo que no ofrece dudas es que "la corrupción en grande" hace más estragos en las logias que en los antros judíos. Tal vez los judíos se reserven para su soñado imperio universal.

DE CONCEJAL A SERENO

El telegrama llega desde una vieja ciudad castellana de rancio abolengo. Dice así: "El concejal don Eugenio Sánchez Regadera ha renunciado al cargo, por haberle nombrado la Corporación sereno del Municipio".

No puede negarse originalidad a este episodio del concejal que abandona la blandura del escaño para hacer la vigilante guardia nocturna y substituye la vara edilicia por el chuzo y el farol.

"Azares de la política local, o de edil a sereno". ¿No podía ser éste el título de una novela de gran sabor provincial, abundante en lances pintorescos?

Sus actuaciones en el Ayuntamiento no le valdrían de seguro tantas palmas como va a escuchar en el ejercicio de su nuevo cargo.

En el silencio de las callejas nocturnas dormidas con el sueño largo de la antigua ciudad se oír al noctámbulo que llama a gritos, prolongando la "o"

final del nombre, como en el segundo cuadro de "La verbena de la Paloma":

—¡Eugenioooooo!...

—¡Vaaaaaa!...

Y barriendo las sombras del suelo con la luz saltarina de su farolillo, acudirá el sereno y ex edil con la llave en la mano y un "buenas noches" sonriente sobre los labios en espera de la propina.

¿Cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que ayuda a su dinero a periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la Moral y el Orden, atentos a servir siempre las más bajas pasiones?

Cardenal HARTMANN

Ya está en marcha

Ya está aprobada la Ley de Congregaciones Religiosas. Antes de Octubre, si Dios no lo remedia, porque de los hombres me voy fiando muy poco, será un hecho la clausura de los centros de Enseñanza en los que reciben educación más de 600 mil niños, casi la mitad gratuitamente.

El daño que a la cultura nacional se va a inferir con esta determinación, ensayada con ruidoso fracaso en otras naciones antes que en la nuestra, no se podrá apreciar hasta que, por desgracia, no tenga remedio. Las Ordenes religiosas educan alrededor de la cuarta parte de la población escolar primaria de España. Cinco de las principales de ellas educan 91.631 niños y tres de las femeninas más importantes, a 145.746 niñas.

Para sustituir a estos centros Religiosos de Enseñanza el Estado tendrá que gastar ciento cincuenta millones de pesetas al año, y dejará de percibir, al propio tiempo, muy cerca de cien mil pesetas por contribución que pagaban los expresados Colegios.

Esto por lo respecta a la Primera Enseñanza, que, por lo que hace a la Segunda, los Religiosos son insustituibles. Para intentar reemplazarlos el Estado tendría que crear cien Institutos más e improvisar una cifra de catedráticos superior al millar. Pero, aún suponiendo que esto fuera factible, el Estado que ha sido incapaz de organizar decorosa ni eficientemente la enseñanza hasta la fecha; que tiene centros docentes instalados en lóbregos edificios que no reúnen ni condiciones higiénicas, con una legislación atrasadísima y rutinaria, con un tanto por ciento no despreciable de catedráticos que llegan tarde a clase o se pasan el año con comisiones del servicio, o combinaciones para no estar marrados (!) a la cátedra, no podrá en modo alguno llevar a cabo una obra superior a toda ponderación.

Resultado: un salto atrás, formidable, en la cultura nacional; una lucha fratricida, por la libertad de enseñanza, análoga a la que soportó Bélgica con arálogo intento, y una vergonzosa derrota, al fin, para reconstruir todo lo que hoy se va a deshacer.

Mario FIDES

DE LA PRENSA EXTRANJERA

Subsiste en España un grave peligro social

El periódico "L'Information", de París, ha publicado un artículo de su corresponsal en España, quien dice lo siguiente:

"La repercusión política—dice—de las elecciones del mes pasado ha sido profunda y ha precisado las grandes corrientes de opinión que dividen al país". Las tres corrientes políticas que advierte el periodista francés son: la de los socialistas, la de los republicanos antimilitaristas y la de los agrarios. Cree que el régimen no está en peligro, pero agrega:

"Subsiste un grave peligro social. Se ha evidenciado en la huelga revolucionaria del 9 y 10 de Mayo, réplica de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anarquista Ibérica al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores. Deliberadamente el anarcosindicalismo queda fuera de la legislación elaborada por el socialismo gobernante, dueño de los resortes del Estado: este es uno de los aspectos de la lucha de clases que subsiste, sordamente en el ambiente revolucionario de España. En estas circunstancias de notoria gravedad la máquina parlamentaria llega a un puerto muerto por las dos fuerzas antagónicas que se anulan sin posibilidad de una avenencia que permita a la Asamblea constituyente hacer obra útil. ¿Va a dar España un nuevo ejemplo de derrumbamiento del parlamentarismo después de haber sido la última de las naciones en librarse del absolutismo monárquico para constituirse en democracia? ¿El Presidente Alcalá Zamora va a intervenir como árbitro de la situación? ¿Una consulta popular salvará, al fin, al Parlamento y a la democracia en la joven República española?"

Pedro Caravaca

En memoria de un mártir del derecho.

No es esta vez un magnicidio. El secretario de la Federación Económica de Andalucía no era ninguno de esos personajes que, por el brillo de su posición, atraen y ofuscan a los resentidos, como la luz a las mariposas. Aquí no ha habido ofuscación. No se ha matado a Pedro Caravaca por su elevada posición. Luego debió de saberse con toda claridad que se mataba al máximo organizador de la defensa de Sevilla contra el terrorismo.

El muerto era uno de esos hombres que saben que el talento tiene que hacerse perdonar en este Mundo, para lo cual hay que esconderlo detrás de velos que disimulen su fulgor. Cuanto hizo por "la ciudad de la gracia", por su Ayuntamiento, por su Exposición, ahora por su defensa social, procuró que se realizara de tal modo que otros hombres se llevaran la gloria, mientras él trabajaba en la obscuridad.

Caravaca había nacido para esconderse detrás de la cortina y no salir de ella sino cuando hubiera que reparar precipitadamente alguna incuria. El trabajo, para él; los laureles, para otros. Había nacido secretario. Lo que le interesaba era la acción, la obra. Este género de hombre no suele atraer la atención de los magnificas. Si ha caído en la pelea es porque deliberadamente se ha buscado al hombre eficaz y útil, con la idea de que no podrá ser substituido.

Esperemos que se engañe la cabeza perversa que ha concebido el crimen. Una ciudad como Sevilla no puede morir bajo las pistolas de dos o tres docenas de terroristas. En el pecho de cada uno de los sevillanos condolidos debe nacer la resolución irrevocable de continuar la obra de Caravaca. Sevilla se encuentra ahora en tal trance, que su vida depende casi exclusivamente del valor de sus hijos.

Lo hecho por Caravaca y sus amigos era grande. Nunca se había visto que dos o tres mil hombres viniesen de tan lejos a Madrid, deponiendo sus diferencias sociales y políticas para que los ciudadanos puedan trabajar. Ahora todo depende de que se continúe o se abandone el empeño del muerto. Pero una cosa es cierta: si se abandona, perecerá Sevilla a manos de sus actuales enemigos.

Los sevillanos tienen que repetirse lo que, en contestación a las generosas palabras de Caravaca, les decía yo en la casa de "A B C": "Ser es defenderse. De que se defiendan o no los sevillanos depende que Sevilla siga siendo, como en estos seis siglos, el orgullo de España y el escaparate de los pueblos hispánicos ante el resto del Mundo".

Pero la sangre es un líquido extraño. Sería monstruoso que la de Pedro Caravaca se hubiera derramado en vano. Con la ayuda de Dios ha de seguir el centinar de sevillanos que recoja su empresa y no ceje en la obra de salvación hasta devolver a Sevilla la paz en la justicia y en el orden. Y al que caiga en la brecha se le deben las mismas honras que a Fernando el Santo, porque habrá librado a la ciudad de la barbarie.

Ramiro DE MAEZTU

TAMBIEN CAMBIA LA JUSTICIA

Atracos y atracadores

Hace unos días, salió "El Liberal", de Madrid, alarmado diciendo que hay que aabar a todo trance con los atracos y los atracadores.

"Todo atracador—dice—es un asesino presunto. Su ataque a la propiedad no puede representar nunca un instrumento revolucionario".

¡Claro! Para que el ataque a la propiedad, por el procedimiento del atraco "callejero" o a "domicilio", pudiera representar un instrumento revolucionario legal, tenían que ser Gobierno los atracadores.

Sean éstos, que hoy por hoy, no hay más instrumento revolucionario legal de ataque a la propiedad que la confiscación, la incautación y la multa gubernativa.

¡La justicia de ayer a hoy ha cambiado una barbaridad!...

LOS CATOLICOS EN EL PARLAMENTO

Discurso del señor Gil Robles explicando su voto en contra de la Ley de Congregaciones

El señor Gil Robles: Señores diputados, toca a su fin la discusión de esta Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y, al aplicarse por segunda vez la "guillotina", con notorio desconocimiento de los derechos de estas minorías, entendemos que nuestra estricta obligación es sentar nuestro criterio respecto al problema que en estos momentos se plantea.

Entre las muchas anomalías que han concurrido en la discusión de este proyecto, no es la más leve de todas la que aquí acabamos de presenciar, y es que precisamente venga a apoyar la proposición de "guillotina" un miembro de la comisión, de la comisión encargada de dictaminar el proyecto, de la comisión que ha debido discutir y que se ha encerrado durante todo este tiempo en una posición de absoluto mutismo frente a las razones expuestas por los representantes de estas minorías, y que, no contenta con ello, designa ahora a uno de sus miembros para que pida esa medida anómala, que nunca se ejercita en derecho, sobre todo cuando va contra las minorías más reducidas. Pero yo quisiera, señores diputados, una vez resalta esa anomalía, referirme brevemente a la cuestión que aquí se plantea.

Fijaos, señores, que constantemente se ha estado hablando aquí del artículo 26 de la Constitución, y nosotros hemos demostrado de una manera evidente, con abundancia de razones que no han sido contradichas, que este proyecto, aprobado ya en su inmensa mayoría por las Cortes, rebasa el artículo 26 de la Constitución, va más allá de sus preceptos, vulnera derechos esenciales que la Constitución define a favor de los ciudadanos. Esto, señores diputados, lo hacéis en el mismo momento en que, con distintas disposiciones, cerráis el camino a todos los recursos que nosotros pudiéramos ejercitar contra la inconstitucionalidad de este mismo proyecto. Vosotros, cuidadosamente, habéis evitado todo lo que sea ejercicio de democracia directa en relación con la Constitución y con sus leyes complementarias, habéis rechazado la apelación al pueblo, que, en última instancia, nosotros estábamos dispuestos a hacer, con objeto de que ella demostrara patente ese divorcio que nosotros tenemos que señalar a todas horas entre lo que siente la opinión y lo que hacéis vosotros en contra del verdadero sentir del pueblo. Y por si esto todavía no fuera bastante, habéis traído esta ley inconstitucional, esta ley persecutoria, esta ley de excepción, que interpretáis en un sentido amplio a pesar de su carácter odioso excepcional, antes de que esté instituido el instrumento que la misma Constitución determina para ante él ejercitar el derecho ciudadano de impugnación de los acuerdos anticonstitucionales. Es decir, que vosotros, conscientemente, dejáis incompleto el armazón jurídico de la Constitución, cerráis todos los caminos para que no podamos nosotros recurrir dentro de la ley, interpretáis ampliamente una disposición restrictiva, extendéis fuera del ámbito de la Constitución aquello que la Constitución establece en un orden excepcional; y por si esto fuera poco todavía, cuando nosotros, en cumplimiento de un derecho, si no de un deber sagrado de nuestra conciencia, venimos a batallar en defensa de nuestros ideales, acudís, no a la fuerza de la razón, que ha estado ausente de los bancos de la comisión y del Gobierno, sino a la fuerza del número para apasillar a esta minoría, que es minoría aquí, pero no en la nación, porque el pueblo en las elecciones ha venido a ratificar nuestra política y a condenar todo lo que significáis; vosotros, que hoy no sois más que la síntesis del divorcio con el pueblo y el ejercicio de la peor de las tiranías, que es la tiranía irresponsable de una mayoría parlamentaria.

Pero es que, además, señores, os estáis olvidando de vuestros mismos antecedentes. Yo recuerdo a este propósito que cuando en el año 18 se discutía en el Congreso de los Diputados la modificación del Reglamento entonces vigente,

para introducir la modalidad de la "guillotina" en el que fué artículo 112, las fracciones republicana y socialista impugnaron denodadamente aquella modificación que se pretendía introducir. Entre todas las enmiendas que son dignas de recordación en estos momentos, fijo especialmente mi atención en una, suscitada por don Marcelino Domingo y por don Indalecio Prieto, encaminada a evitar que la "guillotina" se introdujera en nuestras costumbres parlamentarias. El señor Prieto, celoso defensor de los derechos de las minorías, argumentaba elocuentemente aduciendo este conjunto de razones: que la "guillotina" asegura una verdadera oligarquía gubernamental; que no debe sostenerse un Gobierno en un caso de obstrucción, porque la obstrucción indica un antagonismo entre el Parlamento y el Gobierno, y, por último, que los derechos de las minorías son extraordinariamente sagrados y que, en bien de los derechos de las minorías, jamás debería aplicarse la "guillotina".

Y para que no creáis, señores, que yo, en la exposición de estas razones, he podido falsear el pensamiento del entonces ilustre batallador diputado socialista y hoy conspicuo ministro del Gobierno actual, voy a permitirle leer sus mismos textos. Razonaba el señor Prieto esa tesis suya de que la obstrucción implica un antagonismo entre la Cámara y el Gobierno, y decía: "Para mí la pieza fundamental del régimen es el Parlamento mismo, y si se desgasta la otra pieza, que es el Gobierno, se puede y se debe prescindir de ella para que siga subsistiendo el régimen parlamentario." "¿Qué diferencia de tiempos, señor Prieto, de cuando decía eso desde los bancos de las oposiciones, y dice hoy lo contrario desde el banco del Gobierno! (Rumores.)

¿Queréis saber, señores diputados, cuál es la finalidad de la "guillotina", según el señor Prieto? "Lo que se persigue—decía en aquella ocasión—no es la dignificación ni la elevación del rango del Parlamento, sino todo lo contrario; robustecer la acción oligárquica de los Gobiernos y no la acción parlamentaria, de la cual deber nacer y morir éstos." Conste, señores de la mayoría, que a lo que vais ahora no es a dignificar ni a elevar el nivel del Parlamento, sino a ejercer la oligarquía del Gobierno. Tomad nota y exigid en su día las aclaraciones convenientes al señor ministro de Obras Públicas.

Y quedaba un último extremo en su disertación, el que se refiere a los derechos de las minorías: y decía el señor Prieto, con esa elocuencia que le caracteriza y que sólo corre parejas con la debilidad de su memoria (Risas): "En tanto que la discusión, apurando los recursos reglamentarios, tuviese ese matiz de obstrucción que procediera de convicción, de compromisos y de ideales políticos, todos ellos verdaderamente sagrados, y en un régimen parlamentario más que ningunos los de las oposiciones, por razón de la propia vida del Parlamento, eso no debiera nunca eliminarse ni restringirse".

Que cuando las minorías ejercitan la obstrucción no hacen otra cosa que defender sus ideales, sus posiciones y sus compromisos políticos, todos ellos sagrados, tanto más sagrados cuanto más están en minoría, y que eso, en bien de la propia vida del Parlamento, no debe jamás limitarse ni restringirse. ¿Mantiene ese punto de vista el señor Prieto? ¿Le secunda en ello su desmemoriado compañero de minoría entonces, el señor Domingo? (Risas.) Sería conveniente saberlo, aunque no fuera más que para que quedara bien de manifiesto la diferencia que hay entre defender ideales políticos democráticos cuando no se tiene el pensamiento siquiera de llegar al Gobierno, y la triste realidad de aferrarse al Banco Azul, cuando no se puede de otra manera, forzando las voluntades y las conciencias de la mayoría para traerla ahí, en la posición más desairada que pueden tener los partidos políticos, a votar contra unas minorías que de-

LA ALARMA DE AYER

Explosión de una lata conteniendo pólvora

FUERON DETENIDOS "EL CAJETA" Y "EL GOMERITO"

Ayer, a las nueve de la mañana, los vecinos de la calle de Miraflores y alrededores, de esta capital, oyeron una gran detonación, que produjo gran alarma en aquel barrio, saliendo todos a la calle.

Personados los guardias municipales en dicha calle, comprobaron que la detonación había partido del sitio conocido por "El Potrero", deteniendo a los pocos momentos a José de la Rosa Abreu, de 16 años, sin profesión, domiciliado en la calle de los Molinos número 10; y a

Agustín Gómez García, de la misma edad y natural de la Orotava, apodados, respectivamente, "El Cajeta" y "Gomerito".

Conducidos los jóvenes de referencia a la Comisaría de Vigilancia manifestaron que habían hecho explotar una lata conteniendo pólvora, la cual sustrajeron a un sujeto que se hallaba durmiendo en un banco de la Plaza de Weyler, y a cuyo individuo no conocen.

Este hecho a pasado al Juzgado municipal.

EN LA ALDEA DE SAN NICOLAS

Un hombre, al parecer por celos, ciega el pescuezo a su mujer

El lunes último se desarrolló en la Aldea de San Nicolás un sangriento suceso.

Según nuestros informes, a las siete de la mañana un individuo llamado Juan Alfonso, domiciliado en el barrio de "La Ladera", atacó a su esposa con una navaja barbera, dándole tan tremendo tajo en el cuello que le separó la cabeza del tronco.

Cometida la barbaridad, el tremendo marido desapareció, sin que hasta ahora haya sido capturado por la Guardia civil, que lo busca.

La opinión pública atribuye la terrible resolución de Juan Alfonso a celos, que llegaron a exasperarle. Hay quien afirma, por el contrario, que no ha sido esa

la causa del suceso, creyendo se trata de un disgusto conyugal, originado por la negativa de la mujer a desprenderse de unas tierras de su propiedad, que Juan Alfonso estaba empeñado en vender. Estos son solo suposiciones públicas, pero en concreto nada se sabe.

El cadáver de la infeliz mujer, llamada Dolores Ruiz, de 33 años, fué llevado al depósito judicial de Guía, donde le ha sido practicada la autopsia.

Seis hijos que el matrimonio tenía quedan huérfanos de madre y desamparados del padre.

El hecho ha causado entre el vecindario gran impresión.

EN LA VECINA CIUDAD DE LA LAGUNA

Fiestas Centenarias de las Conferencias de San Vicente de Paúl

Las Conferencias de San Vicente de Paul de la vecina ciudad de La Laguna, celebrarán el día 4 del actual mes de Junio el Centenario de su fundación, con los actos que se detallan en el siguiente programa:

1.º Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión de todos los socios y de los pobres visitados que puedan asistir. Los caballeros de las Conferencias invitan a todos los católicos simpatizantes a tomar parte en un acto de tan alta catolicidad. Tendrá lugar en San Agustín.

2.º Por la tarde, a las seis y media, solemne Junta general extraordinaria. Tendrá lugar en la Juventud Católica de dicha ciudad y será presidida por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. En ella tendrán lugar los actos que siguen:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º "Semblanza histórica del fundador, don Federico Ozánán", a cargo del señor presidente de las Conferencias de La Laguna.
- 3.º "Las Conferencias de San Vicente de Paul y su actuación en La Laguna", a cargo del señor secretario de la misma entidad.
- 4.º "Las Conferencias y la Juventud", por don José Foggio y Monteverde.

fienden posiciones sagradas en el orden espiritual.

Después de esto, señores, ¿qué más vamos a decir nosotros? Todas nuestras razones las han pronunciado antes labios más elocuentes, que ahora permanecen cerrados: me lo explico perfectamente; por nuestra parte, creedme, señores, que os agradecemos profundamente lo que hacéis. No habéis podido vencerlos con razones; nos vencéis con votos. No habéis podido hacer retroceder a estas minorías de las posiciones en que se hallan colocadas; habéis tenido que acudir a la fuerza de los votos; tenéis el Poder, no tenéis el derecho, según distinguía Azcárate. Tendréis los votos ahí, no sé cuanto tiempo; con ellos vais a consagrar hoy dos cosas que son paralelas: nuestra exaltación ante la opinión pública y vuestra misma indignidad política. (Rumores.) Las consecuencias ya las recogeréis.

Nada más. (Aplausos en las minorías agracia y vasconavarra.)

5.º "Las Conferencias en España", por el Rvdo. P. Leoz, Misionero de San Vicente de Paul.

6.º Clausura del acto por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

Estos actos serán amenizados con diferentes números de música.



La Sal de la Hospitalidad.

Emplée siempre Cerebos en su mesa. Es un distintivo de buen gusto en toda comida bien servida.

Sus huéspedes sabrán apreciar el gesto que significa el brindarles la Sal más pura en el mundo entero. Y no se olvide. Vd. que es tan económica en el uso.

SAL
Cerebos

La norma reconocida de calidad

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

La Tienda de las Medias

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

PARA INGRESAR VOLUNTARIO EN EL EJERCITO

G. G.—San Juan de la Rambla.—¿Qué documentos hay que presentar para ingresar voluntario en un cuerpo del Ejército, teniendo el aspirante diecisiete años cumplidos?

Para ingresar voluntario en el Ejército el aspirante debe presentar una instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que desea servir, la cual habrá de presentar en las oficinas del mismo Cuerpo, acompañada de los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro civil, cuyo documento se legalizará únicamente en el caso de que el Registro radique en distinto distrito notarial al del lugar de residencia del Cuerpo elegido para servir.

b) Consentimiento del padre, y a falta de éste, de la madre, o del tutor o pariente más cercano, si fuesen huérfanos y menores de edad, debiendo ser concedida esta licencia por comparecencia de los otorgantes ante el juez municipal respectivo, que expedirá la certificación correspondiente.

c) Certificado de buena conducta, expedido por el alcalde del pueblo de residencia del interesado.

d) Cédula personal.

e) Certificación de existencia, expedida por el Juzgado municipal del domicilio del mozo, en el que se debe hacer constar que éste es soltero o viudo sin hijos de su matrimonio, caso de haber estado casado.

Los mayores de edad no necesitan presentar consentimiento paterno. El aspirante en este caso debe tener la talla de un metro y cincuenta centímetros.

Debe comprometerse a servir en filas dos años consecutivos, ingresando en concepto de aprendiz de corneta o tambor, pues teniendo menos de 18 años no puede ingresar como soldado de segunda; pero, al cumplir dicha edad, tiene derecho a pasar a continuar sus servicios como soldado de Compañía, pudiendo después ascender a cabo, siempre que siga los cursos reglamentarios y apruebe en el examen a que son sometidos los alumnos-aspirantes a cabos.

Con arreglo a lo dispuesto en la Circular de 7 de Abril de 1932, las fechas de admisión de voluntarios por los cuerpos son las siguientes: día primero de Febrero, de Julio y de Noviembre de cada año.

Los que aspiren a ingresar voluntarios pueden solicitar con anticipación su admisión, así el mozo a quien afecta esta consulta si lo desea puede solicitarlo ahora para ingresar en primero del mes de Julio próximo.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

El mes de María en la Concepción de La Laguna

En Mayo, mes florido y romántico, lleno de encantos naturales, consagrado a la Flor del campo más puro y hermosa, se celebraron en el histórico templo lagunero solemnes cultos a la Inmaculada, que revistieron los caracteres de magnificencia.

Día por día se ofrendaron a la Reina y Soberana de la Humanidad cánticos armoniosos, musicales letanias y fervientes plegarias de los fieles que fueron a llevar las flores de sus amantes corazones, y ante los variados cuadros representativos de las diversas advocaciones con que se enaltece a la Reina de los Angeles, obra de los encargados de conservar los actos religiosos y tradicionales que han dado nombre a la Concepción.

El día 26 tuvo lugar el comienzo del solemne Triduo que la Hermandad de la Virgen Inmaculada organizó para honrar a su excelsa Patrona, estando a cargo las conferencias del Ilmo. Prelado diocesano, el que, con suma elocuencia, verbo cálido, imágenes llenas de sabiduría y convencimiento desarrolló interesantes temas relacionados con el acto que se celebraba.

Llegó el domingo, espléndido, lleno de sol. El amplio templo ofrecía un aspecto encantador. La magnífica escultura de la Titular de la parroquia se hallaba colocada en un rico Trono, cuajado de blancas flores, teniendo a su izquierda la Imagen de su casto esposo San José, también en florido Trono. Todos los altares embellecidos con múltiples y variadas flores de diversos matices y centenares de cirios, donde manos delicadas de amantes hijas de María pusieron todo su gusto artístico, daban a la vieja iglesia un tinte de suntuosidad atrayente. El aroma que se aspiraba, el humo del incienso, la variabilidad del decorado hacía agradable la permanencia en tan santo lugar.

En este domingo del glorioso Mayo se verificó, por la mañana, un Banquete Eucarístico, al cual concurrieron gran número de personas, que quisieron unirse con Cristo para agradar más a su Madre. Seguidamente se llevó a cabo la solemne función religiosa, en la que ofició el digno párroco, señor Darías Montesino, cantando el coro una bella Misa con mucha afinación y maestría, bajo la

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por faltas a la moral, contra Miguel Reyes (a) "El Jutía".

Por explosión de una lata de pólvora, en que ocasionara daños.

Por malos tratos de palabra a Juan García Serra, contra Angel Ebría Dominguez.

Por malos tratos de obra y amenazas a Julio Pérez Díaz, contra Jacinto Martín Sánchez.

dirección del señor Perera. La oración sagrada la pronunció el Chantre de la Catedral de Tenerife, señor Pereira, verificándose luego la procesión de la Inmaculada y San José.

Por la noche fué el remate final de tan magníficos cultos. Los reflejos luminosos de las lámparas eléctricas, las oscilaciones termas de los millares de cirios encendidos y la representación genuina y numerosa del elemento católico lagunero formaban un conjunto propio de los días grandes de la parroquia concepcionista.

Nuestro insigne Prelado cerró el Triduo con una sublime pieza oratoria, en la que hizo profundas y bellas comparaciones de las flores del campo con los actos de los hombres.

El Hombre-Dios, en el Sacramento augusto de la Eucaristía, paseó después por las naves del templo, como agradeciendo al pueblo que cantaba las demostraciones de amor que ofrecían a su queridísima Madre.

Plácemes merecen todos los colaboradores y dirigentes de estos actos religiosos y su deseo de conservar la pureza tradicional, que no debe nunca, por ningún concepto, desaparecer.

J. DELGADO.

La Laguna de Tenerife, 31 Mayo 1933.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Construcción de un embarcadero

El ingeniero-jefe de Obras Públicas ha enviado a esta Delegación el acta del replante de las obras de construcción de un muelle-embarcadero en San Sebastián de la Gomera, por el Consorcio Almadradero Nacional.

Cuentas

El jefe de la Caja central de Créditos marítimos ha interesado de esta Delegación el envío de los justificantes de las cuentas del último trimestre de esta provincia.

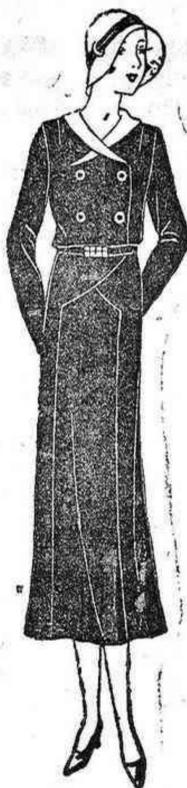
El mobiliario de una oficina

El subdelegado de La Palma ha enviado un presupuesto del mobiliario que se necesita instalar en las oficinas de aquella isla.

Este presupuesto, debidamente informado por el delegado, ha sido enviado a la Superioridad para su aprobación y libramiento del correspondiente crédito.

Un bote que ha sido encontrado

A la altura de Punta Lantrilla ha sido encontrado por el velero "San José" un bote de la inscripción de Fuerteventura, que lleva el título de "Niño", ignorándose las demás circunstancias de este hallazgo.



El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martín

Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.
RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.
TELEFONO NUMERO 1.110.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157. :: Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Rodomas y esquelas mortuorias
Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.
GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN

El mejor purgante	<h1>Carabaña</h1>	Depurativas
AGUAS DE		Antibiliosas
CARABANA		Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

**140 sucursales en España
y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeros.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Sede social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 584

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO 5 TELEFONO 584

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Nuestra vejez se fragua en nuestro



Quien posee un estómago sano y fuerte retarda su envejecimiento porque las malas digestiones dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican lenta pero seguramente todo el organismo. De ahí que tengamos los años que tiene nuestro intestino.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si siente usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agrios, etc., tome usted desde hoy después de cada comida una taza de la



CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON

que es el remedio natural y sano que, estimulando la acción de los jugos gástricos, normaliza el estómago asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor y sin necesidad de régimen alimenticio.

Don Antonio Avellan, de Murcia, Camino de Espinardo, 4, sufría hacia ocho años del estómago y hoy está curado gracias a la CURA N.º 13 del ABATE HAMON.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas o un mes, en Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

UNA NOVELA REGIONAL

"¡POR ELLOS!"

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la novela regional "¡Por ellos!", que acaba de publicar en esta capital el comandante de Infantería y culto escritor don Aureliano Martínez Uribarry.

Dicha obra lleva una original portada del notable artista Manuel López Ruiz y un retrato del autor y otras ilustraciones magistralmente logradas por el gran dibujante Davó.

Con el interés que ofrece toda producción literaria de Martínez Uribarry prometemos leer la nueva obra de dicho autor, al que auguramos un éxito editorial muy merecido.

"¡Por ellos!" se pondrá en breve a la venta en las librerías de esta isla.

En las presentes líneas nos apresuramos a acusar recibo de la expresada obra, y a agradecerle al señor Martínez Uribarry el ejemplar de la misma con que nos ha obsequiado y que tan cordiamente nos dedica.

Gran ocasión

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

EN LA IGLESIA DE LA CUESTA

Solemnes funciones religiosas

Con gran brillantez se celebraron el pasado domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz y de la Unión, en La Cuesta, dos solemnes funciones religiosas en honor de la Santísima Virgen Milagrosa, y como terminación del mes de Mayo.

El hermoso templo hallábase artísticamente adornado con plantas y flores, asistiendo una numerosa y selecta concurrencia de fieles.

En la primera función de las ocho, tuvo lugar el hermoso acto de administrar la sagrada Comunión a los niños y niñas de aquella populosa barriada, calculándose en setenta el número de los que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles.

El coro, compuesto por señoras y señoritas de aquella localidad, bajo la acertada dirección de la inteligente profesora de piano señorita C. Gaviño, contribuyó, con gran acierto, al mayor realce de la fiesta, cantando inspirados versos alusivos al acto que se celebraba.

A la hora de las diez, se celebró la Misa conventual, oficiando al R. P. Salgado, quien dirigió una sentida plática a los fieles allí congregados. Por el coro se cantó la Misa de Pío IX terminando estos solemnes actos con la procesión de la Santísima Virgen por el interior del templo, llevada a hombros por las señoritas Hijas de María.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas por toda la presente semana, para los siguientes:

600 (seiscientos) toneladas de sulfato de amoniaco, neutro o sintético, de 24 $\frac{1}{2}$ 25° de riqueza amoniaca, en saco sencillo nuevo.

600 (seiscientos) toneladas de superfosfato de cal, de 18 $\frac{1}{2}$ 20°, de ácido fosfórico, saco nuevo.

10 (diez) toneladas de superfosfato de hueso, de 18-20% de ácido fosfórico y 1 $\frac{1}{2}$ por ciento de azoe.

10 (diez) toneladas de nitrato de sosa, de 16 por ciento de azoe y 95 por ciento de pureza.

10 (diez) toneladas de nitrato de potasa, de 14 por ciento de azoe, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

25 (veinticinco) toneladas de sulfato de hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y para el amoniaco y superfosfato de cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Julio, otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Agosto. Los demás se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 29 de Mayo de 1933.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

La solemnidad de un Triduo a la Virgen Milagrosa

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, terminaron anoche los actos del solemnisimo Triduo en honor de la Virgen Milagrosa.

Durante los tres días de dichos actos religiosos, el templo se ha visto extraordinariamente concurrido de fieles, demostrándose con ello, una vez más, el profundo arraigo del sentimiento católico en nuestro pueblo.

Tanto el Altar Mayor, como los restantes altares de la iglesia, han lucido estos días una espléndida iluminación eléctrica, en combinaciones del más delicado gusto artístico. Los adornos del templo era el de las grandes solemnidades religiosas.

El orador del Triduo ha sido nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, que cada tarde se ha superado en grandilocuencia y en sobriedad. Sus oraciones sagradas, en torno a la divina maternidad de la Virgen María, han sido extraordinariamente magistrales y del mayor provecho espiritual para sus devotos oyentes.

A la terminación del sermón de anoche, tuvo lugar la procesión de la Virgen Milagrosa por el interior del templo, acto solemnisimo y de una religiosidad edificante.

Durante la procesión, que fué presidida por el Prelado diocesano, el coro dirigido por el reputado maestro Terol, con acompañamiento de orquesta, cantó admirablemente preciosas composiciones religiosas.

Terminada la procesión, Su Ilustrísima dió la Bendición Papal a los fieles, en concesión hecha por Pío X para después de cualquier Triduo que se predique en honor de la Milagrosa.

Digno de elogio es el celo desplegado en dichos cultos por el virtuoso párroco de San Francisco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes, a quien ha secundado con todo entusiasmo y fervor religioso la Asociación de la Medalla Milagrosa, siempre incansable en rodear del mayor esplendor los actos en honor de la Santísima Virgen.

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.
PROBADO Y COMPARADO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE
EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella
existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

INFORMACIÓN MILITAR

Revista de Comisario

La revista de Comisario del actual mes de Junio la pasarán los cuerpos, unidades y dependencias de esta guarnición, en sus respectivos alojamientos, el día primero de dicho mes y a las horas que a continuación se expresan y ante el personal de Intervención civil de Guerra que también se indica:

A las nueve de la mañana, Compañía de Intendencia de Canarias; a las nueve y media, Compañía de Sanidad de Canarias; a las diez, regimiento de Infantería número 37; a las once, Grupo de Ingenieros número 3; a las doce, Grupo de Artillería número 2.

La revista tendrá lugar bajo la presidencia de los respectivos primeros jefes de los cuerpos y unidades.

Los señores jefes y oficiales residentes en esta plaza, sin destino en Cuerpo activo, en dependencias o transeuntes, pasarán la revista el mismo día a las 12 $\frac{1}{2}$ horas, ante el oficial primero de Intervención civil de Guerra, don Luis Gómez Landero Ballester, en las oficinas de Comisaría de Guerra, a quien el jefe de la Pagaduría militar de Haberes de esta plaza remitirá oportunamente relación del personal que cobre sus haberes por ella, retirándola después de la revista.

Todos los señores jefes y oficiales que deban pasar la revista por justificante presentarán al "revistese" en esta Comandancia militar a las nueve horas del indicado día y presentarán y recogerán el "revistado" en el lugar donde han de pasar la revista, y lo mismo practicará el oficial de transeuntes de esta plaza a los individuos a su cargo.

En los cantones de La Laguna y Orotava tendrá lugar la revista los días 2 y 3 del mes actual, respectivamente, la cual será pasada por el referido oficial de Intervención civil de Guerra.

Servicio médico en esta plaza

Durante el actual mes de Junio se prestarán las asistencias facultativas por el personal que se detalla a continuación:

Servicios médicos.—Capitán médico don José Malva López: Compañía de Intendencia de Canarias, Parque de Intendencia, Pagaduría Militar de Haberes,

personal de Intendencia e Intervención, transeuntes, personal de Veterinaria, jefes y oficiales de reemplazo, disponibles y pensionistas de San Hermenegudo.

Capitán médico don Práxedes Bañares Zarzoza: Comandancia Militar de Canarias, Sección de Caballería, Cuerpo de Inválidos, Caja de Reclutas número 59, Comandancia de la Guardia civil, fuertes de Paso Alto, Taco y Confitero, Auditoría y Fiscalía del Ejército, Centro de Movilización.

Teniente médico don Alfonso Soriano Prado: Regimiento de Infantería número 37, Grupo Mixto de Ingenieros número 3, Comandancia de Ingenieros.

Méico civil don Rosendo García Ramos: Grupo Mixto de Artillería número 2.

Servicio de imaginarias.—En caso de ausencia o enfermedad se sustituirán en la siguiente forma:

Al capitán médico don José Malva, el teniente médico don Alfonso Soriano.

Al capitán médico don Práxedes Bañares, el capitán médico don José Malva.

Al teniente médico don Alfonso Soriano, el capitán médico don Práxedes Bañares.

Al médico civil don Rosendo García Ramos, el capitán médico don Práxedes Bañares.

Servicios veterinarios.—El veterinario segundo don Antonio Mínguez Ibáñez prestará asistencia facultativa al ganado durante el actual mes, auxiliado, para el regimiento de Infantería número 37, por el obrero herrador de dicho Cuerpo; y para el Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3 y eventualidades, por el de igual clase de dicho Cuerpo.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Solemne función en honor de Nuestra Señora del Corazón de Jesús

El próximo domingo, día 4 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, la función que dedican anualmente varias distinguidas señoras de esta capital a la Santísima Virgen bajo la singular advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

El sermón está encomendado al M. I. señor Oñante-canciller del Obispado diocesano, don Ricardo Pereira y Diaz, elocuente orador sagrado.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Thysville", belga, de 5171 toneladas, procedente de Matadi y Lobito, con 2 pasajeros para este puerto y 235 en tránsito; consignado a Elder.

"La Palma", de 514 toneladas, procedente de Arceife y escalas, con carga general, 33 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de 79 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Clón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 28 pasajeros para este puerto y 12 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Rio Francoli", español, de 1.300 toneladas, procedente de Valencia, Orán y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Adelina Benigna Candelaria", balandro español, de la pesca.

"Jaime", balandro español, de la pesca.

"G. Segnamillo", pallebot italiano, de Alghero y Marsella, en lastre.

"Candelaria", balandro español, con pescado.

"Primitiva Candelaria", pallebot español, de Tostón, con sal.

"Joven Maria del Pino", balandro español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Viera y Clavijo", español, para Arceife y escalas; "Tourville", crucero de guerra francés, para Casablanca; "Colbert", crucero de guerra francés, para Casablanca; "Thysville", belga, para Amberes; "Benedick", inglés, para Constantza; "Burgos", noruego, para Hamburgo y Burdeos; "Ebro", español, para Génova y escalas; "Adeje", español, para Santiago; "Rio Francoli", español, para Valencia y escalas; "La Palma", español, para Valverde y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Primitiva Candelaria", pallebot español, para Tostón; "Herbania", balandro español, para Las Palmas; "Pilar", balandro español, para la pesca; "Tenerife", balandro español, para la pesca;

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rio Francoli", español, descargando mercancías y tomando frutos para Valencia.

"Benedick", inglés, descargando petróleo para la Refinería

"Burgos", noruego, cargando frutos para Nantes y Burdeos.

"Ebro", español, tomando frutos para Génova.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Listo", noruego, descargando carbón.

"Thysville", belga, tomando frutos y con pasaje en tránsito.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Presidencia de la República

CARTAS Y TELEGRAMAS PROTESTANDO DE LA APROBACION DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid 31 17'30.—En la Presidencia de la República se han recibido numerosas cartas y telegramas dirigidos al Jefe del Estado, protestando de la aprobación de la Ley de Congregaciones Religiosas.

Con este motivo la Presidencia de la República ha facilitado una nota acusando recibo de dichos escritos, manifestando que resulta imposible contestar individualmente a los firmantes.

Agrega que no pueden concederse las audiencias que se solicitan debido al crecido número de los peticionarios.

Dice, además, que la observancia de la Constitución requiere armonizar el reconocimiento de los derechos de petición de los españoles y la facultad del Jefe del Estado, que es privativa en su ejercicio.

EL PRESIDENTE OFRECE UN ALMUERZO AL SR. MACIA

El Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, obsequió hoy con un almuerzo al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

El almuerzo, que tuvo un carácter íntimo, se sirvió en la finca "La Zarzuela", situada en El Pardo.

Asistieron con el Presidente de la República, su hija Pura, el alcalde de Barcelona, los señores Pi y Suñer, el secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra y otras personas.

AUDIENCIA EN EL PALACIO NACIONAL

El señor Alcalá Zamora recibió hoy en el Palacio Nacional una extensa audiencia civil y militar.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

De Cataluña

ACCION EJECUTIVA CONTRA EL BANCO DE CATALUÑA

Madrid 31 17'10.—Según participan de Barcelona, el Banco de España ha presentado acción ejecutiva contra las sucursales del Banco de Cataluña en Reus y Tortosa, a fin de hacer efectiva una póliza que asciende a siete millones de pesetas.

Dicho documento fué firmado en 7 de Junio del año 1931.

EL ASUNTO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El Tribunal tercero ha admitido el recurso interpuesto contra el caso de los empleados municipales del Ayuntamiento de Barcelona.

Según dicho recurso, se deja sin efecto el procesamiento de dos concejales y de otros cuatro empleados y lo mantiene contra los corredores que se dedicaban a ofrecer empleos.

POR ARREBATAR LA BANDERA A UN VAPOR ALEMÁN

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, en Barcelona, seis individuos, los cuales fueron detenidos por haber arrebatado la bandera

Para las señoras y señoritas

Por el sistema cooperativo de cupones o bonos. CINCO PSETAS SOLAMENTE puede costarle una ONDULACION PERMANENTE completa (trabajo perfecto, lo mejor que existe) con lavado de cabeza, corte de pelo, marcado de ondas y una buena loción en la

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Cruz Verde, 8 y 10 pral. Esquina a Imeldo Seris.

nacional de un vapor alemán surto en aquel puerto.

ATRACO A UNA ESTANQUERA

Al mediodía de hoy varios individuos penetraron en un estanco situado en la calle de Salmerón, de Barcelona.

Dichos sujetos hicieron una compra de puros, dando como pago un billete de cien pesetas.

Cuando la estanquera se disponía a cambiar el billete, uno de los compradores la amenazó con una pistola, mientras los otros se apoderaron de mil pesetas en metálico, así como también de una partida de sellos por un valor que se desconoce.

Del Extranjero

EL PROFESOR ROLLINI DESCUBRE UNA ALDEA TROGLODITA

Roma.—El profesor Hugo Rollini, que realiza exploraciones en el promontorio de Sargano, ha descubierto en Peschi (Foggia) una aldea troglodita y una caverna que da acceso a una serie de grutas funerarias.

ANTISEMITISMO EN VARSOVIA

Varsovia.—Unos nacionales-demócratas polacos han atacado y maltratado en la calle al conocido periodista judío Hirschhorn, editor del periódico sionista "Nasz Przeglond", que había asegurado recientemente en un artículo, que todos los grandes hombres polacos son descendientes de judíos.

Hirschhorn ha pretendido siempre que el ilustre poeta polaco Mickiewicz y el Nuncio de Su Santidad, Marmaggi, son de linaje judío, aserción esta que ha provocado gran indignación en los círculos nacional-demócratas.

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Shanghai.—El ministro británico en Pekín, Miles Lampson, ha sido invitado por numerosos líderes de la política china a que intervenga entre China y el Japón para solucionar el presente conflicto.

El Gobierno chino no le ha hecho todavía requerimiento alguno a este respecto, pero numerosos personajes chinos, han expresado su esperanza de que si el ministro británico interviene activamente se encontrará una solución a la presente situación.

LOS EFECTIVOS MILITARES DE ALEMANIA

Ginebra.—Con el voto en contra del delegado francés se ha acordado en la Conferencia del Desarme que las fuerzas auxiliares de Alemania, como son las secciones de Asalto hitleristas, no tienen carácter de contingentes, por lo cual no deberán tenerse en cuenta con referencia a los efectivos que se atribuyen a Alemania.

HERMOSO ALMACEN propio para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos, en la Avenida de Cuba. Para informes, teléfono 471.

Varias noticias

LA SUSCRIPCION PRO VAZQUEZ DE MELLA

Madrid 31 17'30.—La suscripción abierta para rendir un homenaje a la memoria del insigne tribuno español don Juan Vázquez de Mella, asciende actualmente a 212.889 pesetas.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

En Madrid se clausuró hoy la Segunda Asamblea Nacional de Inspectores Veterinarios.

Presidió el acto el señor Gordón Ordax.

Después de aprobarse las conclusiones con lo que se dió por terminada la Asamblea, pronunció un discurso el señor Gordón Ordax, resumiendo lo tratado en la Asamblea.

DIPUTADO ENFERMO

Madrid 31 19'30.—A consecuencia de haber sufrido un ataque se halla enfermo el diputado señor Eloia, habiendo tenido necesidad de guardar cama.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 31 2'45.—Al terminar la sesión de hoy recibió el señor Besteiro a los informadores, manifestando que suponía que la interrupción en el debate del proyecto de Garantías Constitucionales producirá una mayor rapidez.

Agregó que si no hubiera modificaciones substanciales pediría un nuevo dictamen para repartirlo entre los diputados.

Terminó anunciando que para la sesión nocturna no se ha variado el programa.

En la de mañana el programa dependerá de la situación en quede la interpelación de los sucesos de La Solana.

Añadió que también se continuará en la interpelación de los intereses gallegos.

LA SUSPENSION DE LAS SESIONES DE LA TARDE

Madrid 31 19'30.—El diputado radical señor Guerra del Río se propone dirigir un ruego al presidente de la Cámara en el sentido de que bajo ningún concepto se suspendan las sesiones de la tarde, hasta tanto se termine la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías.

SE RETRASA LA SESION DE AYER TARDE

En los pasillos del Congreso se notaba esta tarde gran animación, formándose varios grupos de diputados que comentaban diversos asuntos.

La sesión de hoy se retrasó por tenerse que esperar a que se pusiera en limpio la enmienda presentada por los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román al proyecto de Garantías Constitucionales.

El señor Besteiro llamó a los jefes de minorías para darles cuenta del retraso.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical con la asistencia del señor Lerroux.

A la salida manifestó el jefe radical que habían tenido un cambio de impresiones.

Dijo que lo más saliente de la reunión fué acordar volver a reunirse el viernes, en cuya ocasión se examinará el decreto que se viene publicando a espaldas del Parlamento, en cuyo final se dice que se dará cuenta a las Cortes, cosa que no estima regular estando estas abiertas.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si creía que en la actual semana estaría aprobado el proyecto de Garantías Constitucionales, contestando negativamente.

Otro informador le indicó el rumor que circulaba en el sentido de que el Presidente de la República se negaba a firmar la Ley de Congregaciones.

No cree el señor Lerroux que el Presidente haya dicho nada que permita suponer tal afirmación.

—Es posible—agregó—que el Presidente quiera votar antes el precepto Constitucional, porque le molesta la Ley, como también me molesta a mí alguna de sus partes.

—Pues usted la votó—le replicó un periodista.

—Pero dejé de votar algunos artículos—agregó—, pues no me convence el plazo que se ha fijado para la sustitución de la Enseñanza religiosa.

Anunció que en la reunión, el Sr. Rey Mora habló del decreto aprobado en el Consejo de ayer, que afecta a la carrera judicial, considerando absurdo hacerlo por decreto.

El señor Guerra del Río aludió al mitin de Barcelona organizado contra el fascismo y el terrorismo.

Manifestó que el señor Guerra del Río marchará esta noche con dirección a Barcelona, no pudiendo hacerlo los señores Piñero y Rey Mora, debido a sus ocupaciones.

Dijo por último el señor Lerroux que cree prospera el deseo de los ministeriales de que se firme la Ley de Congrega-

ciones antes de que se apruebe el proyecto del Tribunal de Garantías.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 31 19'45.—A las cinco menos diez comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Ocupan sitio en el Banco Azul los ministros de Marina y de Justicia, señores Giral y Albornoz, respectivamente. En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se leen los votos y enmiendas que han de discutirse.

El señor Guerra del Río se refiere a la forma en que se desarrolla la discusión del proyecto, diciendo que no se cumple con el acuerdo aceptado entre el Gobierno y las minorías en el sentido de dedicar cinco horas diarias a este debate.

Requiere para ello la autoridad del presidente de la Cámara, solicitando además que la Comisión actúe con diligencia y eficacia.

El señor Gomáriz le contesta por la Comisión. (Sigue la sesión).

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 1 1'30.—En el Congreso sigue la discusión del proyecto Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sin debate alguno se aprueban los artículos 21 y 22.

Se acepta una enmienda presentada por el señor Ossorio y Gallardo al artículo 23.

También se acepta parte de un voto particular presentado por el señor Eloia al mismo artículo.

Después de desecharse una enmienda presentada por el señor Royo Villanova se aprueba el referido artículo 23.

Se acepta otro voto presentado por el señor Eloia al artículo 24, desechándose una enmienda del señor Royo Villanova.

Después de una ligera discusión se aprueba este artículo y los 25 y 26.

Igualmente se acepta una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, incluyendo un artículo entre los anteriores.

Interviene el señor Salazar Alonso, que lo hace para combatir esta enmienda, afirmando que la Cámara se olvida de que la Constitución autoriza a todo ciudadano para acudir ante el Tribunal de Garantías.

La Comisión declara que las restricciones se aceptan para evitar que acudan al tribunal los chiflados y fracasados.

El señor Royo Villanova interviene para apoyar las manifestaciones del señor Salazar Alonso.

—Con tantas restricciones—afirma el señor Royo Villanova—el Tribunal será una nueva calamidad.

—La enmienda aceptada—agrega—convierte al Tribunal en un simple recurso contencioso-administrativo.

—La mayoría—dice—hace ahora lo contrario, porque tenéis más miedo que vergüenza.

El señor Besteiro recuerda al orador que le faltan sólo cuatro minutos del tiempo que dispone para hablar, según el Reglamento.

—Es verdad—expresa—, pero tenéis más miedo que vergüenza.

Intervienen en el debate los señores Valle, federal; y Castrillo, progresista.

Este último diputado pide que se aplaque la discusión, para poder votar con pleno conocimiento de causa.

La Comisión dice que podría discutirse cuanto se debata el título tercero.

Interviene el señor Sánchez Román

FILATELIA. Deseo relacionarme con extranjero que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga república.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

para hacer algunas aclaraciones, en el sentido de que el Supremo y el Ministerio Fiscal deben inspirar plena confianza.

Seguidamente se desecha el voto del señor Salazar Alonso, aprobándose el artículo con la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, aprobándose con él el título segundo.

En la discusión del título tercero se rechazan las enmiendas presentadas por los señores Recasens y Castillejos al artículo 26.

Se aprueba este artículo y el 27, con una enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Sin discusión alguna se aprueban los artículos 28, 29 y 30.

Se acuerda suprimir el artículo 31, aprobándose los artículos 32 al 39, aceptándose algunas enmiendas, aprobándose también el título.

Al discutirse el título cuarto, interviene el señor Sánchez Román, cuyo diputado hace algunas observaciones, en vista de las cuales se aplaza la discusión de este título y del quinto.

Se aprueba el artículo 63 y el título sexto.

Sin discusión se aprueban del artículo 64 al 70, los cuales forman el título séptimo, haciéndose algunas observaciones a la totalidad.

En la discusión del título octavo se acepta una enmienda presentada por el señor Royo Villanova al artículo 71.

Trata esta enmienda de la competencia del Tribunal para exigir responsabilidad a los presidentes de las Cortes, de la República y de la Generalidad.

Sin discusión se aprueban los artículos del 71 al 91, mediante algunas pequeñas adiciones.

También y sin discusión se aprueban los artículos 92 al 94 y con ellos el título octavo.

Se pasa a la discusión del título noveno, aprobándose el artículo 95.

Se acepta una enmienda presentada por el señor Recasens pidiendo la suspensión del artículo 96.

La Comisión pide que no se discuta el artículo adicional del dictamen, hasta tanto se aprueben los títulos cuarto y quinto, que han quedado pendientes, lo que acuerda la Cámara.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 55 de la noche.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Terminada la sesión de esta tarde se hacían grandes comentarios en los pasillos del Congreso, los que giraban alrededor de los esfuerzos que realizan los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, acerca de la inconstitucionalidad de las leyes promulgadas.

Según parece, la fórmula hallada sólo implica recursos individuales.

Muchos diputados rechazaban esta fórmula, porque estiman que ella dará lugar a grandes confusiones y desfigurará el espíritu de la Constitución.

El señor Martínez Velasco estima que la fórmula merma la facultad de los ciudadanos.

Anunció que la minoría agraria no intervendrá en los debates hasta tanto no se discuta el artículo adicional.

El señor Maura aseguraba que inmediatamente se apruebe la Ley surgirán acontecimientos políticos.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En el Congreso se reunirá mañana la minoría agraria, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el artículo adicional del proyecto de Garantías Constitucionales.

Notas políticas

UN HOMENAJE AL SR. MARTINEZ VELASCO

Madrid 1 140.—El próximo domingo se celebrará un homenaje que los elementos agrarios de Aranda de Duero, Burgos, se proponen tributar al jefe de la minoría parlamentaria señor Martínez Velasco.

El homenaje consistirá en un banquete de carácter popular, al que asistirán destacadas personalidades de Madrid, Burgos, Valladolid y Segovia.

También concurrirán los diputados agrarios.

MALE DE PLANCHADO de Gonzalo
 Legado Bautista. Planchado de camisas, cuellor y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Del Gobierno

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

Madrid 31 1710.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, se lamenta de



EL SEÑOR
Don Andrés Llombet Rodríguez
 Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Tenerife.

Falleció el día 27 del pasado mes de Mayo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su viuda, doña Felicia Rodríguez González Ma tel; sus hijos, don Miguel y doña Francisca; hijos políticos, doña Victoria Erenas Martín y don Santiago Pérez Izquierdo; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al Funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Francisco, en esta capital, el día tres de los corrientes, a las nueve de la mañana; por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Las Misas Gregorianas comenzarán el día 6 en la misma parroquia.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Junio de 1933.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

la manera en que se producen las empresas periodísticas, pues estima que se han extremado los medios para llegar a una conciliación entre los intereses opuestos.

LA DELEGACION DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

El subsecretario del Ministerio de Estado recibió hoy la visita del gobernador del Banco de España, señor Caravias, del señor Flores de Lemus y de don Gabriel Franco.

Estos componen la Delegación de España en la Conferencia Económica Mundial.

LA EPOCA DE CAZA EN CANARIAS

Madrid 31 1930.—El subsecretario del Ministerio de Agricultura ha manifestado que se firmó una disposición relacionada con la época de caza en Canarias.

Se dispone que entre las sociedades de cazadores y el gobernador civil se fije la fecha de apertura y cierre de la veda en los montes del Estado en las islas.

Anunció también que en breve quedará constituida la Cámara de exportación.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Mayo

Libras	39'55
Francos	46'20
Liras	61'05
Francos suizos	227'12
Belgas	163'87
Dólares	9'83
Marcos	2'72
Coronas austriacas	4'72
4 por ciento interior	67'00
" " exterior	81'75
" " amortizable	76'50
5 " " "	91'75

ACCIONES

Banco de España	533
Banco Español de Crédito	195
Banco Español Río de la Plata	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	193
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	166'25

SE ALQUILA en la calle de Los Campos un garage por 35 pesetas mensuales. Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria
 A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la superproducción sonora "Couer de lilas".
 En la Sección especial de las ocho de la noche la producción "Te quiero, Anita".

Parque Recreativo
 A las ocho de la noche, la película "Polly, la chica del Circo".
 A las diez, la superproducción "De pura sangre".

Cine La Paz
 A las ocho de la noche, la película "Las calles de Nueva York".
 A las diez, la superproducción sonora "Cheri-Bibi".

Cine San Sebastián
 A las ocho y a las nueve y media de la noche, la película "Su última noche".

OBSERVATORIO MUNICIPAL
EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 31 de Mayo
 Temperatura máxima, 28'7.
 Temperatura mínima, 14'8.
 Humedad relativa media, 51 centésimas.
 Dirección dominante del viento NNE.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 230 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas 10'1 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA, REGIDO POR UN SOCIALISTA, RODEADO DE SOCIALISTAS, HA SIDO INCAPAZ DE SUSTITUIR, AL CABO DE DIEZ Y OCHO MESES, LAS ENSEÑANZAS QUE LOS JESUITAS DABAN GRATUITAMENTE A LOS OBREROS EN EL ICAL.

RECORDAMOS A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES EL LEMA DE LOS PATRIOTAS FRANCESES DURANTE LA GUERRA: "TENIR. RESTER. ON LES AURA!" ;SOSTENERSE. ESPERAR. SERAN NUESTROS!

Ecós de sociedad

NUEVA LICENCIADA EN FILOSOFIA Y LETRAS

En la Universidad de Madrid, y con notas de sobresaliente y algunas Matriculas de Honor, ha terminado la carrera de licenciada en Filosofía y Letras (Sección de Historia), la distinguida y bella señorita María Castelo Biedma, hija de los señores de Castelo.

Nos complacemos en felicitar sinceramente a dicha estudiosa y culta señorita, felicitación que hacemos extensiva a sus padres, nuestro distinguido amigo el Dr. don Ricardo Castelo y su señora esposa.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado presidente del Jurado de Estimación de esta provincia, el magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Julián Ferniés Palarés.

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, día 2, como primer viernes de mes, es el que tiene señalado la distinguida familia del Excmo. comandante general del archipiélago, señor Salcedo, para quedarse en su residencia a partir de las seis de la tarde con el fin de recibir a sus amistades.

NUEVA MAESTRA

Con notas de Matrícula de Honor ha terminado la carrera del Magisterio la señorita María Mercedes Aparicio Calciné.

VIAJES

De Las Palmas han llegado don Agrícola García, don José Villavicencio, don Pedro J. Acosta y don Venancio Sánchez.
 —Próximamente se embarcará para la Península el decano de la Facultad de Derecho, de la Universidad de La Laguna, don Francisco Marcos Pelayo.
 —Se encuentra en esta capital la

maestra nacional de Santa Cruz de la Palma doña Carmen Martínez Cabrera.
 —De Las Palmas han llegado don Trinidad Bello, don Zacarías Acosta, don Esteban González y don Juan Gómez.
 —Ha llegado de Las Palmas D. Jorge Santaella.
 —El próximo sábado hará viaje a Madrid, el oficial de esta Prisión don Juan Cañizares Guerrero.
 —Se ha embarcado para Las Palmas el alcalde de la villa de Los Silos, don Abraham Trujillo Ferrer.
 —Anoche hizo viaje a Santa Cruz de la Palma el estudiante don Adalberto Herrera Martín.
 —En unión de su señora esposa ha marchado a Las Palmas don Manuel Sotomayor.
 —Ha hecho viaje a Las Palmas el tesorero-contador de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Diego Casabuena y Castro.
 —De Las Palmas ha regresado el funcionario de este Gobierno civil don Antonio Díaz Muñoz.
 —Se encuentran en Las Palmas, pasando una temporada, el conde Bertrand Clauzel, hijo del actual embajador de Francia en Berna y el conde Viaris de Léségno, gran propietario agrícola en Konakry.

Ambos viajeros, que pertenecen a la más distinguida sociedad de Francia, proceden de la Guinea francesa, donde han estado de cacería, y dentro de breves días marcharán a las islas Baleares.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Nieves Ballester, esposa del oficial de Marina nuestro estimado amigo don Manuel Montojo.
 —También en esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Adoración Naveiras, esposa del joven oficial de este Centro de Telégrafos don Pedro Suárez Hernández.

Vida judicial

Vista de un recurso contencioso
 En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo el recurso interpuesto por don Juan Pérez Leal, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mazo, por el cual se le separó del cargo de guarda local de Montes.

Defenderá los derechos del recurrente el letrado don José López de Vergara, actuando en nombre de la Administración el fiscal de la jurisdicción, abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos.

Juicio para hoy

Hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho Juan Pérez Expósito, procesado en causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, como autor responsable de un delito de lesiones.

La acusación estará a cargo del teniente fiscal, señor Cobelas.

Defenderá al procesado el abogado señor Foronda.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En esta benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:
 Augusti Santana, de 21 años, domiciliada en el barrio de la Alegría, de ataque de histerismo; leve.

Tinerte Vega, de 11 años, domiciliado en Canales Bajas número 8, de extracción de cuerpo extraño en la mano derecha; leve.

Antonio Díaz, de 18 años, domiciliado en Angel Guimerá, 47, de epistaxis; leve.

Desideria Morín, de 19 años, domiciliada en Buenos Aires, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Luis Peraza Pranes, de 7 años, domiciliado en San Francisco, 125, de herida contusa en la región frontal; leve.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5
 Prolongación Puente Galcerán.
 Avenida San Sebastián

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER TARDE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero y asistieron los concejales señores Fernaud, Ramirez Vizcaya, Guezala, Ramirez Filpes, Garcia Dorta, Morales (don Agustín), Reyes (don Eulogio), Diaz Ma-Pedo, Alvarez López, Calzadilla, Coba, Liaz Ferraira, Martinez Viera, Izquierdo, Déniz, Franquet, Molina, Acea, Garcia Cabrera, Cruz Gil, Gonzalez Cabrera, Garcia Martin, Pérez Barrera, Padrón.

Uniformes para el personal de la Banda municipal de música

En virtud de un escrito del Patronato de la Banda municipal de música, solicitando el apoyo de la Corporación, se acordó concederle dos mil pesetas para contribuir a los gastos que ha originado la adquisición de nuevos uniformes para el personal de dicha agrupación.

Un legado

Se dió cuenta de un escrito de los albaceas de doña Agueda Brito, que legó una cantidad con destino a la construcción de una escuela en el barrio de San Andrés, en cuyo documento solicitan se autorice para confeccionar un plano.

El señor Fernaud apoyó la referida proposición, acordándose acceder a lo solicitado.

Modificación de los Distritos electorales

Se puso a estudio un expediente relacionado con la modificación de los Distritos electorales y municipales de esta capital, acordando trasladar el asunto al arquitecto para que haga un estudio sobre el asunto, informando a la Corporación.

Habilitación de créditos

La Corporación aprobó una habilitación de crédito con destino a la construcción del tercer kilómetro del camino de Los Campitos.

También se aprobaron otras habilitaciones de crédito con destino a completar los servicios de la Casa de Socorro, atender a los gastos de viaje del médico don Rosendo Garcia Ramos, beneficencia domiciliaria en San Andrés, Iguete y Taganana, para abonar los intereses, impuestos y demás gastos de la emisión para la construcción del Palacio de Justicia.

Licencias

La Corporación accedió a las peticiones de licencia solicitadas por los funcionarios municipales don Angel E. Marrero y don Antonio Mínguez.

La Carta Municipal

Se puso a examen la Carta Municipal que fué devuelta sin aprobar por la Superioridad por no haber sido aprobada por la Corporación mediante "quorum", en el que deben intervenir 24 concejales.

Con este motivo se suscita un amplio debate en el que intervienen los concejales señores Fernaud, Ramirez Vizcaya y Garcia Cabrera.

Este último concejal planteó una cuestión política por entender que la mayoría no había guardado consideraciones con las minorías y que ahora necesitaba de ellas para el "quorum", agregando que con retirarse la minoría socialista no habría "quorum" y no podría aprobarse la Carta, pero que ellos no obstante, votarían, pero haciendo tales manifestaciones.

Hizo resaltar que con arreglo a la Ley de Incompatibilidades, ésta alcanzaba a los concejales don Sebastián Castro, don Pedro Ramirez Vizcaya y don Jerónimo Fernaud, habiendo los dos primeros renunciado el acta, y el señor Fernaud optado por el cargo de concejal.

Dijo que con esto no aludía personalmente a nadie, limitándose a señalar el hecho, pues reconocía en el señor Ramirez Vizcaya uno de los elementos más activos de la Corporación, que ha tratado con alteza de miras los asuntos municipales, llevando al seno del Ayuntamiento problemas vitales y haciendo que se desarrollaran grandes debates que han dado cierta animación a las sesiones.

El señor Ramirez Vizcaya agradeció las frases que le dedicaba el señor Garcia Martin, explicando su posición desde que ocupó el cargo de concejal.

Dijo que la Ley de Incompatibilidad tiene un punto muy obscuro en cuanto a su aplicación a los actuales concejales constituyentes, pero que él había presentado la renuncia, no obstante lo cual seguía acudiendo, porque aún no se le había aceptado.

Se extendió después en consideraciones en cuanto a la Carta Municipal, a la que prestó su apoyo.

Terminó el debate aprobándose la referida Carta Municipal.

Concesión del teatro Guimerá

En vista de una petición del alcalde de Santa Cruz de la Palma, se acordó concederle el teatro Guimerá para que pueda actuar en él la Masa Coral de dicha isla, durante los días 15 y 17 del actual mes de Junio.

Pavimentación de calles

Se dió cuenta de un escrito de la Asociación del Barrio de los Hoteles, interesando la pavimentación del trozo de calle comprendido entre la Plaza de Méndez Núñez y Rambla de XI de Febrero, acordándose que por la Intervención se haga un estudio acerca de las posibilidades económicas para poder ejecutar el Ayuntamiento dicha obra.

Plán de obras

Se aprobó una proposición de la Comisión de Obras solicitando de la Corporación que en el plan de obras a realizar por el Ayuntamiento, se tengan con carácter preferente las siguientes:

Primero. Ensanche de la calle de Alcalá Zamora, entre la plaza del Patriotismo y la calle de Santa Rosalía.

Segundo. Ensanche de la calle de Suárez Guerra en el trozo comprendido entre el Callejón del Combate y Viera y Clavijo.

Tercero. Ensanche de la calle del Pilar entre las de Bernabé Rodriguez y Méndez Núñez.

La calle de Emilio Calzadilla

De conformidad con una propuesta de la Comisión de Obras se acordó que por la Oficina técnica se proceda a redactar un proyecto para la pavimentación de la calle de Emilio Calzadilla, por ser una vía de gran tránsito que comunica la parte alta de la población con la zona del puerto.

Plazas de médico vacantes

El concejal inspector de la Casa de Socorro, señor Alvarez López, dió cuenta de que existen vacantes en la Casa de Socorro dos plazas de médico, por nombramiento a otros cargos de los señores Aparicio y Robayna, siendo de urgencia proveerlas para el buen servicio de dicho Establecimiento.

Se acordó pasar el asunto a la Comisión de Reorganización para que con toda urgencia haga la propuesta correspondiente.

La adquisición de aguas

El concejal señor Fernaud intervino para solicitar se tomara un acuerdo con respecto a la adquisición de aguas, para el cual se precisaba "quorum".

Hizo resaltar el conflicto que representa para el vecindario la escasez de agua que se observa actualmente, proponiendo que se acordara la exención previa de los procedimientos de subasta y concurso para dicha adquisición, pudiendo efectuarse directamente, facultándose al alcalde para que siga realizando las gestiones necesarias.

Este asunto dió origen a un amplio debate, en el que intervinieron el alcalde y los señores Fernaud, Garcia Cabrera, Coba, Pérez Barrera, Reyes (don Eulogio) y Gonzalez Cabrera.

En definitiva, se aprobó la propuesta hecha por el señor Fernaud.

Ruegos

El señor Franquet rogó al alcalde que se dote de agua a presión la calle trasera de Pescadores, prometiendo el señor Armas Quintero estudiar el asunto.

ECONOMICA DE TENERIFE

Asamblea agrícola

La Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, atenta a los problemas de nuestras islas y ante el de máxima gravedad que para la economía insular ha planteado el de la baja de los precios del plátano, cuyas causas, de gran complejidad, es de inminencia su estudio, al objeto de poder llegar a una revalorización factible de continuar su explotación, y estimando de interés cuantas aportaciones y datos puedan ser suministrados, ha tomado el acuerdo de hacer un llamamiento a todas aquellas personas interesadas en estas cuestiones y celebrar una Asamblea extraordinaria el próximo lunes, 5 de Junio, a las dos y media de su tarde, en el local social, bajos del Ayuntamiento de La Laguna.

En la imposibilidad de hacer invitaciones personales, por medio de la Prensa insular suplica encarecidamente la asistencia a la misma de toda aquella persona o entidad a quienes afecte o interese este problema.

P. A. D. L. J. D.—El secretario, Leopoldo de la Rosa.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

HOY, JUEVES, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ

ESTRENO de la producción Fifra, presentada por Artistas Asociados

"Coeur de lilas"

Por MARCELLE REMEE, ANDRE LUGUET y JEAN GABIN. Un drama realista y profundamente humano, cuya acción transcurre en los bajos fondos sociales de París.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS,

"Te quiero Anita"

la grandiosa opereta interpretada por MARTA EEGERTH

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

DEPORTES NOTICIAS

FUTBOL

EN LA OROTAVA

Como habíamos anunciado, el pasado domingo se desplazó a la villa de la Orotava un equipo mixto del Unión, que contendió con el Europa, de aquella ciudad, venciendo por dos a uno.

El numeroso público que asistió al encuentro aplaudió con entusiasmo las vistas jugadas de los contendientes.

NO VIENE LA SELECCION DE GRAN CANARIA

Con motivo de incidentes surgidos después del encuentro en Las Palmas, de las Selecciones de Tenerife y Gran Canaria, ha sido aplazado para el día 11 del corriente el encuentro que en esta capital habrán de celebrar los dos citados conjuntos.

RECORTES... DE TODO

Elicequi, jugador del Irún, ha fichado en el Athletic, de Madrid, cuyos colores defenderá la próxima temporada.

Los "colchoneros" van camino de meter miedo, pues se habla también de un probable ingreso en las líneas atléticas de Lafuente y Gorostiza, extremos del Athletic, de Bilbao.

Sería interesante conocer la opinión de Luzbel, con la de cosas que se dicen en torno a Quique.

No nos dirá que tiene compromisos en la Península.

Al meta del equipo representativo de Bulgaria, le llaman por su tierra "el Zamora de los Balkanes".

Esto nos lo creemos... por suponer que jugarán al pierde.

Dice "La Provincia", de Las Palmas. "El encuentro estuvo nivelado, pues a pesar de la diferencia de tantos no ejerció la Selección de Tenerife sobre la de Las Palmas un dominio completo..."

Si se llama nivelado y no dominar, cuando un defensa juega en campo contrario, toda una segunda parte, lo llamaremos dar clase, y quedamos en paz.

A Quique le ha enviado un "birria" un "Método para cortar margaritas".

Luzbel, vende una maleta. Refrán: A buen entendedor pocas palabras bastan.

Se rumorea que Diego anda desequilibrado, porque le preguntan a qué equipo pertenecerá en la próxima temporada, y contesta: —Tengo que volver a Barcelona, donde he dejado algo.—Adeje.

BOXEO

WATSON-KID CHOCOLATE

En el combate de boxeo que se celebró en New-York entre el inglés Watson y el púgil cubano Kid Chocolate para el campeonato mundial de pesos plumas venció el cubano por puntos.

El recuento dió un resultado de ocho "rounds" a favor de Chocolate, cinco para Watson y dos fueron nulos.

Chocolate venció merced a sus famosos golpes rápidos y cortos de izquier-

En el Consulado de la República Argentina en esta plaza, se ha recibido correspondencia para la señora Consuelo Torres, viuda de Hernández, cuyo paradero se desea.

Hoy, jueves, en las secciones de seis y media de la tarde y diez de la noche, se estrenará en el Royal Victoria la sensacional producción Fifra, presentada por Artistas Asociados, "Coeur de Lilas", interpretada por Marcelle Remée y Andrés Luguet.

Trátase de un drama realista y profundamente humano, cuya acción transcurre en los bajos fondos sociales de París.

A las 8'15, la grandiosa opereta, por Marta Eegerth, "Te quiero, Anita".

Dos magníficos programas que, dado la calidad de los mismos, promete verse muy concurrido este cómodo local, durante los días de sus exhibiciones.

En ausencia del jefe de la Estación telegráfica de La Laguna, don Dámaso González, ha quedado encargada del servicio de la misma, la auxiliar femenina doña Cándida Jacinto del Castillo, viuda de Azánega.

Se ha embarcado para la Península la Compañía de comedias que actuó últimamente en el teatro Guimerá, de esta capital.

El día 3 del actual mes de Junio, saldrá con destino a Southampton el vapor-correo inglés "Garth Castle", que trae hueco para pasajeros.

En la última sesión celebrada en Las Palmas entre patronos y obreros del Círculo de Metalurgia, asistieron el Jurado Mixto y el delegado del Trabajo, señor Artengo, quedando resuelto el conflicto que desde hacía tiempo tenían planteado los obreros metalúrgicos con las casas The Grand Canary Coaling y C.º y Blandy Engineering C.º, S. A. E.

La solución abarca no solo a los despididos, sino también todo lo relacionado con las bases de trabajo en dicha Industria.

En la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor inglés "Gascony", que procede de Buenos Aires y conduce un cargamento de cereales para el Comercio de esta plaza.

Al encuentro asistieron doce mil personas, quedándose multitud de gente sin entrar, y presentando el local donde el "match" se celebraba un aspecto deslumbrante.

LAS ANDANZAS DE UZCUDUN

Ha llegado a San Sebastián el campeón de Europa, Paulino Uzcudun, siendo recibido por un numeroso grupo de amigos y admiradores, que le dispensaron un entusiasta recibimiento.

Le fué ofrecido un banquete por el éxito obtenido en combate con el belga Charles, al que asistieron un centenar de comensales.

Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

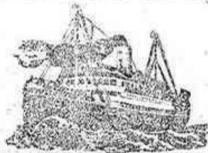
Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
19	ARDEOLA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario:
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, GOMERA, SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 978, 83 y 821



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA GENOVA CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES A MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y EBRO tienen camaros para pasaje de 1ª y 2ª clase y los motores DARRO y SIL para pasaje de clase intermedia y 3ª clase.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza de interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEBREMA, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

PARA LONDRES	Día 17.—Un vapor
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 19.—vapor BAÑADEROS
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Un vapor
Día 19.—Vapor BAÑADEROS	Día 26.—Vapor BRENAS
Día 26.—BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 14.—Un vapor
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 21.—Un vapor
Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 28.—Un vapor
Día 12.—Vapor BAJAMAR	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Corretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 88, 888 y 881

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—AVILA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—ALMEDA STAR (A)		Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—SULTAN STAR		Londres directo.
Abril 2.—RODNEY STAR		Londres directo.
Abril 6.—AVELONA STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—ANDALUCIA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—AVILA STAR (A)		Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—AFRIC STAR		Londres directo.
Abril 20.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—STUART STAR		Londres directo.
Abril 27.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—ALMEDA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE
Para informes: HAMILTON y C.ª. Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 1 de Junio es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico **JUAN SEBASTIAN ELCANO** que saldrá seguidamente con destino a Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.
Para informes y solicitud de localidades: sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Anuncie Vd. en este periódico

La Hernia Curada

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y "sin que jamás recuerde que está herniado".

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en SANTA CRUZ DE TENERIFE los días 4, 5 y 6 de Junio (domingo, lunes y martes), en el Hotel Orotava, de nueve a una y de tres a siete.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Calle Pelayo, 62, pral., 2.ª (esquina Rambras). Teléfono 14.346. BARCELONA.

INSTRUCCION PUBLICA

Solicitudes de interinidades

Han presentado escritos solicitando ser nombrados maestros interinos las señoritas María Mercedes Aparicio Calcine, Micaela Rodríguez Expósito, Dominga Cruz Barrios, don Eugenio A. Carballo y don Juan Sánchez de la Barreda.

Renuncias a pasar al primer escalafón

Han renunciado a practicar los ejercicios reglamentarios para pasar al primer escalafón doña Hortensia Melchor y don Alfredo Mederos.

Tomas de posesión

Han tomado posesión de las escuelas números 5 y 6 de Tazacorte las maestras doña Ana M. Rodríguez Fumero y doña Flora Rodríguez Ferraza.

—Asimismo ha tomado posesión de la escuela mixta de San Borondón, en Tazacorte, la maestra doña María F. Sánchez Hernández.

—También ha tomado posesión de la escuela de niños de Puntagorda la maestra doña María Rodríguez López.

Cese por traspaso

Por haber sido trasladada a la escuela (graduada "Giner de los Ríos", de Málaga, ha cesado la maestra de la escuela del Realejo Alto doña Josefa Lafuente.

Clases que se reanudan

Después de haberse habilitado nuevos locales se han reanudado las clases en las escuelas del pueblo del Sauzal, cuyos locales se incendiaron días pasados.

Para la biblioteca de un Instituto

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se han librado 1.000 pesetas al señor director del Instituto de La Laguna, para la adquisición de libros para nutrir la biblioteca de aquel Centro.

El Profesorado de la Universidad de La Laguna

En virtud de oposiciones libres el Ministerio de Instrucción Pública ha nombrado a don José Maynar y Duplá catedrático numerario de Biología de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

—A causa de haber quedado desierta en las oposiciones libres la cátedra de Historia del Derecho, vacante hace tiempo en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, ha sido anunciada al turno libre de Concurso de traslado entre catedráticos numerarios del mismo grado de Enseñanza.

Toma de posesión

La maestra nacional doña María Auxiliadora López, ha comunicado a la Inspección haberse posesionado de la escuela mixta de Hoya Fria, de este término municipal, para la que fué nombrada por concurso de traslado.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Eduardo Champin	26.517'25
" Leopoldo de la Rosa	4.324'93
" Angel Gómez	1.462'50
" Eusebio Ramos	2.790'00
" Rufino Zamora	3.712'93
" Federico Garcia	716'08
" Eduardo Ruiz	2.344'84
" José Lite Ledesma	29.562'16
" Antonio Bermejo	8.890'52
" M. Tauroni	8.777'51
" Juan Cañizares	7.762'63
" Manuel Garcia	15.322'54
" José Conejo	66.714'57
" Ramón Frejeiro	44.801'25
" Mauricio Vizcaino	101.242'74
" Francisco Arriaga	175.988'10
" Luciano de Loño	8.920'23
" Práxedes Bñares	7.464'79
" Eugenio Garcia	29.888'39
" Rafael Villegas	55.794'26
" Rogelio Suárez	9.124'46
" Agustín Pérez Yuste	7.181'92
" Ramón de Ibarrola	8.810'75
" José G. Alba	8.483'37
" M. de la Rosa	2.597'82

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.

Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 1 de Junio, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

DESEASE arrendar, por años, finca de 3 a 4 fanegadas, con caca. Informes por escrito a S. R. J. A. R., en este diario.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Segundo, ob.; Firmo, mr.; Iñigo, abad; Pablo, Pánfilo, presbítero; y Simeón, monje.

Santos de mañana.—Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.; Juan de Ortega, Eugenio, Papa; y Fótimo.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 2.—A las ocho, Misa rezada. A las ocho y media, Misa rezada, por don C. Beautell (q. e. p. d.), encargo de don E. Serra.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 2.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Antonio Vivanco (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada. Cultos del Primer Viernes.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Viernes 2.—Primer Viernes. Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 2.—Primer Viernes del mes.

Día de indulgencia plenaria en favor de los difuntos, para los que visiten esta capilla.

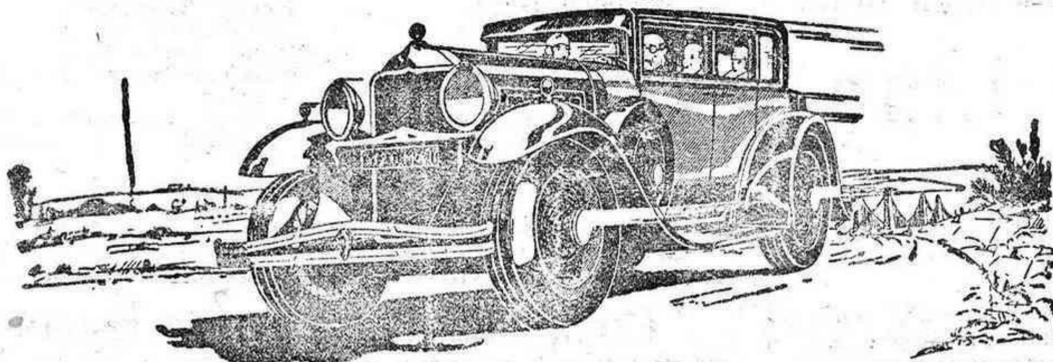
Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicio del Vía-Crucis.

Mañana es día de ayuno y de abstinencia.



Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Anécdotas

MATRIMONIO INTERINO

En una sesión secreta que celebraron las actuales Cortes Constituyentes de España, y después de explicaciones y actos de contricción por una y otra parte, se llegó a lo que todos deseaban: a una reconciliación.

—¿Ve usted?—le decían en los pasillos al señor Royo Villanova dos diputados radicales socialistas—. ¡No ha pasado nada! Lo de la pasada tarde fué fogata de virutas, una falla más de San José... Ya están reconciliados y es de esperar que esta reconciliación sea eterna.

—¿Ustedes lo creen así?—contestó el diputado por Valladolid—. Si no les parece mal, por ahora vamos a llamarles "el matrimonio interino"...

EL SUEÑO ES UNA OPINION

Un dramaturgo inédito se presentó en casa de Taboada a leerle una obra. Taboada comenzó a escucharla, pero no tardó en dormirse profundamente.

Cuando el autor acabó la lectura, Taboada expresó su opinión:

—¡Malísima! ¡Irrepresentable!

—Pero si no la ha oído usted. Si ha estado durmiendo.

—Pues por eso. También el sueño es una opinión.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

AVISO

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto de CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SERRANO, CAIRASCO Y TRANSVERSALES HASTA LA RAMBLA DE PULIDO, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarse, que el plazo voluntario de cobranza por el expresado concepto termina el día 3 del próximo mes de Junio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1933.—El recaudador Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, T. de Armas.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, **PESETAS** 600 quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, en la maceta de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos en la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, con descuento.

Venta al detall, 675 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

IMAGENES RELIGIOSAS

de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Fernando Reig Valentín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32
CONSULTA DE 2 A 5

Lea usted
GACETA DE TENERIFE



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN. TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN. CALLE PORLIER NUMERO 31.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN "Librería y Tipografía Católica" San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

En la LIBRERÍA y TIPOGRAFIA CATÓLICA encontrarán nuestros clientes "El Debate", "La Nación" y "Gracia y Justicia", y demás periódicos de derechas.

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA DON LUIS GABARDA SITJAR
Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.
La Laguna.-San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de PAJA PARA PIENSO primera calidad, se sirvan pasarnos sus ofertas para una cantidad aproximada a CUATROCIENTAS TONELADAS de la nueva cosecha, con indicación de su procedencia, comunicándonos sus precios libre de gastos sobre muelle de Puerto Cruz, con pago a 90 d-e. Orotava, 29 de Mayo de 1933.

Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA Y HIGIENICA
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623. Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

SE VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se venden por vasos en la misma leche. Para informes en Imeldo Seris 108 (Comercio).

Recetas culinarias

MELOCOTONES A LA DAMA BLANCA

Se ponen encima de un mantecado de vainilla; se cubren con delgaditas lonjas de piña de América macerada antes con un poco de kirsch o marrasquino.

Entre cada melocotón y dentro de todas las concavidades se adorna con picos de chantilly (nata flor de leche fresca, batida y ligeramente azucarada con azúcar glas y algo de vainilla).

FRESONES O FRESAS FEMINA

Cójanse fresas o fresones y se espolvorean de azúcar glas, rociándolas a continuación con curaçao, y déjense macerar entre hielo picado durante sesenta minutos.

Sírvanse colocadas en el fondo de una gran copa de cristal o en una timbala de metal blanco. Con una buena capa de helado de naranja, que se le incluirá el licor de la maceración, colocad las fresas encima de este helado y sírvanse.

Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"

ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 1'85 metros; y su ancho de 1'80 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los railes y vagonetas necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exigirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D.

NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

FORD

8 CILINDROS EN V

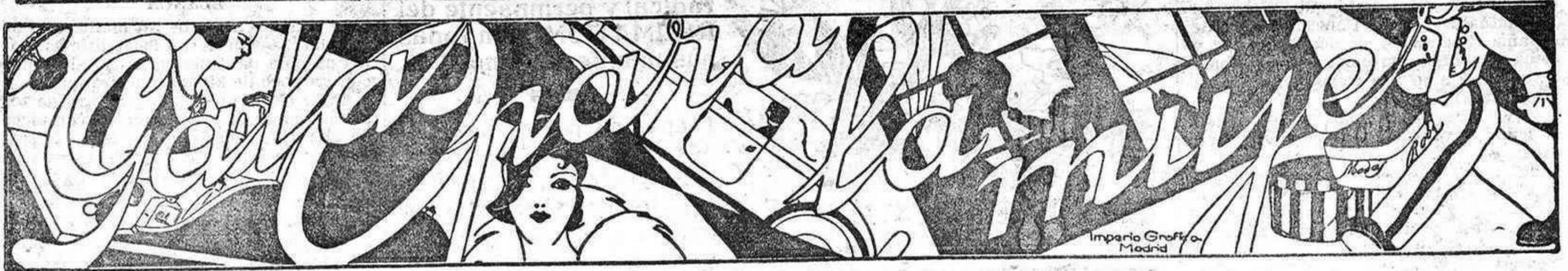
CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

AMPLIACIONES.—¿Desca usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se le proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife



EL SECRETO DE LA BELLEZA

Era el jabón el causante de aquellas rojeces en el rostro que a la dama le hicieron sospechar en contagios graves



El cutis femenino es excesivamente delicado, pero dentro de este sentido existe una variedad múltiple de epidermis. Aquellas sensibles y fáciles a alterarse o, por el contrario, aquellas otras, curas. resistentes, propicias a soportar todos los cáusticos y las drogas más usuales para el aseo y conservación de la piel.

Yo parto desde el punto de que toda epidermis, por fuerte o vigorosa, deja de serlo ante la acción constante del tiempo y de los preparados. La Naturaleza prestará a la persona un servicio estimable concediéndole una piel así, pero esa misma naturaleza nada podrá contra un enemigo que todos los días la asalta y la lleva por rutas de derrota.

Aquí tenemos el caso del jabón. Hace años, las mujeres huían de aplicar a su epidermis el jabón. Temían el estrago del cáustico. La vaselina o la glicerina cumplían el mandato de la higiene. Hoy no. Tengo la seguridad absoluta de que el uso del jabón se ha extendido y generalizado en forma tal que si llegara el caso de una información íbamos a encontrar muy pocas mujeres que realizaran su aseo con otro producto u otro medio que no fuera el que señalamos.

El jabón es un irritante. Muchas personas tienen su piel enrojecida por esta afección y no se dan cuenta de las causas que la producen. Y no es otra: la croga.

Ya se yo que existen jabones compuestos con sustancias no irritantes y a ellos

Las fugas de las tuberías de goma se descubren con agua jabonosa

En las casas donde se dispone de gas para las atenciones de la cocina es muy conveniente de vez en cuando hacer un examen de la tubería de goma que une el aparato con la instalación general. Un pequeño escape en el transcurso de la noche podría representar un serio peligro.

Emplead una especie de goma muy jabonosa y soltarla por la conducción de goma. Si a su paso el agua hace burbujas, esto es señal de que existe escape y hay necesidad de cambiar la tubería. Si por el contrario, el agua pasa y no se recoge esa manifestación exterior, es prueba de que la conducción de goma se encuentra en perfectas condiciones de utilización.

Esta medida conviene practicarla, por lo menos, todas las semanas aunque mejor sería cada tres días.

¿NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUJERES DE TODAS CLASES Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

bedéis, pues, mostrar vuestras preferencias. Tampoco quiero decir, que los jabones corrientes sean un semillero de afecciones a la piel. Nada de eso. Todo es problema de aplicación, de abuso, en una palabra.

Se ha dado el caso de una dama con cinco niños, dos de ellos asistidos por una nurse inglesa. Los restantes alojados en un pensionado. La dama observaba en sus pequeños extraños enrojecimientos en el rostro. Llegó a temer en enfermedades contagiosas. Miraba a la nurse y al contemplar su cara encontraba cierto fundamento en sus sospechas.

Acudió al doctor en consulta, acompañada de sus dos hijos y de la nurse. Se hizo el reconocimiento y el galeno examinó a la nurse. Un rostro rojo y con piel demasiado fina y hasta callosa. Igualmente manifestaciones acusaban las caras de los muchachos. Se la interrogó y por fin declaró la verdad. Enjabonaba a los chicos, cuatro veces al día. Y aquí estaba la causa de aquellas rojeces que a la dama atemorizaron y le hizo pensar en contagiosas enfermedades.

Usar el jabón, sino es cáustico, mucho mejor, para vuestros lavados, pero siempre con moderación...

Doctora SOLIS

Las niñas van siendo presumidas y les gusta adornarse la cabeza con cierto capricho



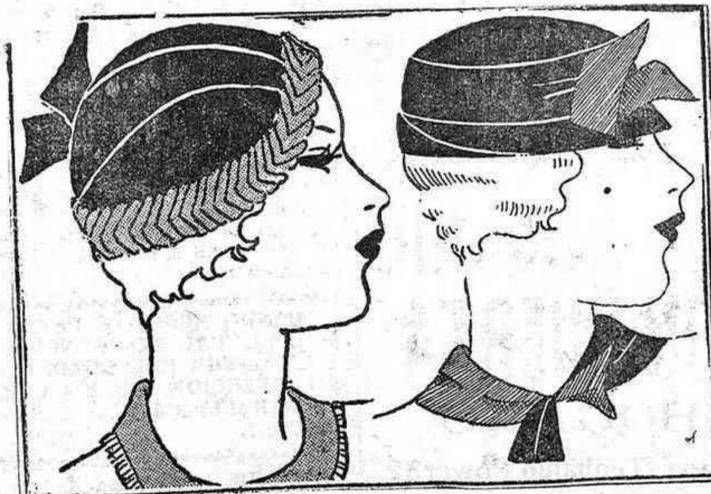
Vosotras mismas podréis observarlos con vuestras hijitas. Ya no se conforman en salir a la calle peinada la cabeza de cualquier forma. ¡Cál! Van siendo demasiado presumidas. Y aunque son cortos sus años, saben ellas lo que va bien, lo que agrada y lo que hace más bonitas.

A vosotras, mamás, tan enamoradas de

vuestras hijitas, van estas líneas y este dibujo. Presentes están los cuatro modelos de peinados que mejor pueden ir con la cabeza de vuestras niñas.

No abandonarlas, atenderlas, procurad que salgan a la calle y provoquen siempre una admiración por su buen gusto en el vestir y en el peinado.

NUEVOS SOMBREROS



Las realidades del cambio de estación inducen a buscar en el sombrero nuevos elementos cambiantes. Se presentan en satén negro o en marrón. Los nudos

siguen ofreciendo artísticos remates y unos se llevan sobre el frente y otros hacia el lado izquierdo pero muy elevados.

EL GUSTO EN LA COCINA

Dorada al horno, bacalao tostado, pasta de langostinos y una variedad de patatas al estilo alsaciano, muy original

DORADA AL HORNO

Una vez que la dorada haya sido puesta en condiciones, es decir, lavada y limpia, hacerle superficialmente unas incisiones en los costados. En su interior, saltarla y ponerle unos granitos de pimienta. Luego untar el pescado de manteca en todo su alrededor y enharinarle.

En un plato, se prepara un picado de chalotes, almejas cocidas separadas de sus cáscaras y quizá, si os agradara algunas setas, también picadas. Rociarlo todo ello con un vaso de vino de Jerez y sobre ese lecho dejáis la dorada.

Se lleva al horno y se tiene en él durante una hora y media a fuego moderado. Después se saca y se sirve en una fuente ancha. Es conveniente que en el fondo del recipiente que sirva para llevar al fuego el pescado coloquéis unos trocitos de manteca.

BACALAO TOSTADO

Antes de cocer el bacalao es conveniente que le hayáis tenido a remojar durante algunas horas en el transcurso de las cuales se habrá cambiado el agua.

Cocer el bacalao como de costumbre y en el momento de ir a hervir se retira del fuego vivo. Se cubre y se le deja así durante una media hora. Se le desmenuza de la piel y de las aletas, se le di-



vide en hojas que se bañan en una salsa bechamel, añadiéndole un poco de queso de gruyere picado, nuez moscada.

En un plato de tostar se coloca manteca en su fondo y se vierte todo. Un poquito de aceite de oliva y al horno a recibir su calor hasta el momento en que el bacalao empiece a dorar.

PASTA DE LANGOSTINOS

Tener dispuesta unos 125 gramos de pasta y añadirle a ella otros cien gramos de gruyere picado, un cuarto de langostinos lavados y bien frescos, un gran trozo de manteca, pimienta y sal. También podéis disponer de caracoles para este plato.

Los caracoles son guarnecidos por una salsa bechamel o bien simplemente de setas. Cuando estén así preparados se les añadirá manteca fundida y se llevan al horno donde se tienen hasta el momento de dorar.

PATATAS ALSACIANAS

Lavar las patatas y asarlas en el horno sin quemarlas. Cortarlas en trozos en una cacerola. Añadir manteca, pimienta y sal. Ir agregando la leche hirviendo poco a poco. Extenderlas en un plato de tostar que habréis enmantecado y se tiene sobre una media hora en el horno. Se sirven calientes en el mismo plato en que fueron tostadas.

Consejos útiles

LIMPIEZA DE MADERA BLANCA

Los muebles de cocina, los mangos de herramientas, etc., suelen ser de madera blanca sin barnizar. En tal caso se puede limpiar muy bien y sin deteriorarlos, frotándolos en el sentido de la fibra dan una disolución de sosa si están muy manchados o sucios se puede emplear además la greta fina.

PARA QUITAR MANCHAS

Para quitar manchas de cáscara de nuez, colores de cueros, frutas en la tela blanca, lávese con una disolución de cloruro de cal o bien con espíritu de vino concentrado.

En algodón y lana de color y en seda, según la delicadeza de la tela y su color, lávese la mancha con disolución caliente de cloruro de cal muy diluido y enjuáguese en seguida.

PAPEL TRANSPARENTE

Con una muñequilla de algodón empapada en bencina muy pura se frota ligeramente el papel que se quiere hacer transparente. De este modo se puede calcar el dibujo a lápiz, pluma o pastel. Poco después se evapora la bencina y el papel vuelve a recuperar su opacidad.

MADERA INCOMBUSTIBLE

Mézclase 60 gramos de alumbre, 60 de sulfato de hierro, 30 de ácido bórico, 19 de gelatina y 6 de engrudo, con un litro de agua. Coloreando esta mezcla con un color cualquiera se formará una pintura con la cual, cubriendo las maderas resulta esta más combustible y además queda a salvo de los ataques de los insectos.